

REFORMA ENERGÉTICA



A DEBATE

Reformas al sistema de retiro de Petróleos Mexicanos

Pensiones y su factura

Asumir costo laboral no implicará nuevos impuestos, dice Hacienda SHCP: pasivos no afectarán a las finanzas públicas

Mario Alberto Verduco
mario.verduco@eluniversal.com.mx

El gobierno federal podrá absorber los pasivos laborales de Petróleos Mexicanos (Pemex) sin que eso implique un deterioro en las finanzas públicas o un aumento en la deuda pública, aseguró el subsecretario de Ingresos en Hacienda, Miguel Messmacher Linartas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario manifestó que estos pasivos pensionarios ya formaban parte del sector público, por lo que no implicarán la necesidad de buscar ingresos adicionales para hacerles frente.

Como ejemplo, explicó que si el gobierno federal asume 1% del Producto Interno Bruto (PIB) de los pasivos pensionarios de Pemex, la reforma pensionaria deberá buscar un acuerdo entre los trabajadores y la empresa a fin de que alcance ahorros por el contrato colectivo de 1% similar.

En ese sentido, descartó que se tenga que modificar el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, que establece que en lo que resta del sexenio la actual administración federal no realizará ninguna propuesta de impuestos nuevos o tasas diferentes sobre los ya existentes.

“Si se lleva a cabo la operación, no prevemos que se tu-

viese que hacer ningún tipo de reforma de ajuste al gasto. Lo que se ha llegado a mencionar de que el gobierno pudiera incrementar los impuestos, definitivamente no vemos que sea necesario un escenario como ese.

“De hecho es lo contrario, porque ese pasivo laboral es una obligación pensionaria que hoy en día ya se tiene y que se paga. Es una deuda que aparece en los pagos de pensiones asociados y en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, precisó.

Explicó que lo importante de la propuesta, presentada en la Cámara de Diputados, es que irá acompañada de una reforma al sistema de pensiones de la empresa petrolera, lo cual calificó de positiva, dada la necesidad de realizar ajustes en el esquema de contratos colectivos de esas instituciones.

“No es que se asuma una deuda que no se tenía, es un pasivo que ya se tiene, pero que a cambio se tendrá de la mano de una reforma del sistema de pensiones de Pemex que hará que el pasivo se vuelva más pequeño”, indicó.

Miguel Messmacher descartó un efecto negativo en las finanzas pú-

blicas, pues aseguró que hoy el nivel de deuda del país es menor al de naciones industrializadas y se mantiene en un nivel “bastante moderado”, lo cual ha sido enfatizado por calificadoras como Moody's o Standard and Poor's.

El martes pasado, el analista soberano de Moody's para México, Mauro Leos, reconoció que el gobierno federal tiene espacio fiscal



Fecha 31.07.2014	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

para asumir los pasivos laborales de Pemex, sin que eso afecte la nota crediticia del país de A3, con perspectiva estable.

Explicó que lo que se pretende realizar al absorber los pasivos laborales de Pemex es tal y como sucedió en su momento con las reformas al ISSSTE y al IMSS, con el fin de sanear su situación financiera.

Sin embargo, recalcó que si no se cumple con la reforma al sistema de pensiones de la empresa petrolera entonces el gobierno no estará facultado para absorber ningún pasivo. "Esa es la primera condición que se debe cumplir".

Messmacher Linartas consideró que el riesgo verdadero para las finanzas públicas es que no se hubiera tomado ninguna medida sobre este tema, pues de lo contrario los pasivos pudieran seguirse acumulando y entonces sí representar un problema más importante para la estabilidad económica del país.

"Este no es un tema necesariamente de rescate. Podemos ver lo que sucedió en el caso del IMSS o el ISSSTE o incluso ajustes de pensiones que se han hecho en otras partes del mundo, que con el tiempo requieren cambios, así que así debe verse en este tema también", aseguró.

De esta forma, el subsecretario

de Ingresos expuso que se buscará que los trabajadores de la empresa petrolera tengan una pensión digna y adecuada como cualquier jubilado, tal y como se garantizó cuando se realizaron las reformas a las instituciones de salud.

El analista de Moody's para México, Mauro Leos, reconoció que el gobierno tiene espacio fiscal para asumir los pasivos



“Ese pasivo laboral es una obligación pensionaria que hoy en día ya se tiene y que se paga. Es una deuda que aparece en el Presupuesto de Egresos de la Federación”

Miguel Messmacher Linartas,
subsecretario de Ingresos en Hacienda

Expertos ven necesario un cambio de fondo en jubilaciones de Pemex

Injusto, pero deben asumir esa carga, dicen analistas

Mario Alberto Verduco

mario.verduco@eluniversal.com.mx

Como injusta, pero necesaria, calificaron analistas la propuesta de que los pasivos pensionarios de Petróleos Mexicanos pasen a manos del gobierno federal.

Sin embargo, advirtieron que lo peligroso ahora es que no sea acompañado de una reforma de fondo en el esquema de contrato

colectivo de los trabajadores.

El director general del Instituto Mexicano para la Competitividad, Juan Pardinas, criticó la poca voluntad del gobierno federal por transparentar la discusión sobre la

reforma al sistema de pensiones de Pemex a cambio del salvamento.

Dijo que antes de aceptar como buena la propuesta de absorber los pasivos de Pemex, debieron exigir cambios al contrato colectivo.

“Además de injusto y necesario, se puede volver peligroso si no se lleva a cabo una reforma de fondo en el sistema de pensiones de Pemex; veo poca voluntad del gobierno de transparentar la discusión.

“Se habla de un compromiso de reformas las pensiones a cambio de este salvamento financiero, cuando me parece que debió ser al revés. Primero se reforma, y luego, se hace el rescate”, expuso.

En el mismo sentido, el director general de la consultoría Inteligencia Pública, Marco Cancino, consideró esta decisión injusta, pero necesaria. Por un lado le liberan una carga muy onerosa a la petrolera para operar de cara a la reforma energética, pero indicó que debe acompañarse de un esquema agresivo en donde se revise

el tema laboral con el sindicato, para evitar que estos pasivos resurjan en el corto y mediano plazos.

“De nada sirve que hoy le suavices la situación financiera a Pemex si en 20 años vuelve a pasar lo mismo”, añadió.

El director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Villarreal, explicó que los pasivos laborales que proponen absorba el gobierno ya existían y lo único novedoso es que ahora se reconocen como tales.

“Es una carambola de dos bandas, porque si el gobierno se desiste y no le cubre los pasivos y le deja a Pemex que los resuelva se obliga a que tenga ganancias extraordinarias para cubrir esos miles de millones de pesos.

“Pero si, por el otro lado, se absorben los pasivos y no se hacen

cambios al esquema del contrato laboral, entonces las otras empresas que llegarían no tendrían una competencia pareja”, detalló.

Coincidió en que se concluyan con los abusos que existían en esquemas de jubilación de la empresa, pues retiros por 25 años de antigüedad, o 55 años de edad, son de una realidad ajena en esta época.

Para el presidente de la **Coparmex**, Juan Pablo Castañón, se debe cuidar el proceso de saneamiento tanto de Pemex como de la Comisión Federal de Electricidad.

“Se requiere diseñar un esquema que al consolidar a la deuda pública una parte de los pasivos laborales de Pemex y CFE, use una fórmula ligada al valor agregado fiscal que generará la propia reforma energética. Esto es necesario, para evitar que esa carga recaiga en los contribuyentes”, detalló.

Añadió que el saneamiento de los pasivos sea un evento de una sola exhibición y que no se replique en otras empresas del Estado.

“México no está en condiciones de generar rescates de empresas estatales, sin exigir mecanismos que disciplinen a

Continúa en siguiente hoja

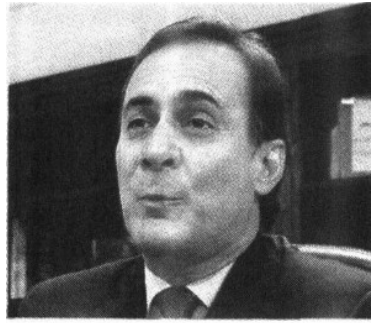
Fecha 31.07.2014	Sección Cartera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

los rescatados. Debemos tener claridad de los compromisos de la parte laboral para que Pemex y CFE sean empresas productivas y competitivas”, comentó.

El director general para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico, José Luis de la Cruz, expuso que si el gobierno asume una tercera parte de los pasivos laborales de ambas empresas, al emitir deuda para financiarlos, pagaría 40 mil millones de pesos anuales, sólo por intereses.

“Esto implicaría que el gobierno reclamará más ingresos adicionales y se corre el riesgo de que se deba modificar el Acuerdo de Certidumbre Tributaria”, mencionó.

Esta situación podría ser más compleja, en caso de que el gobierno tuviera que asumir la totalidad de los pasivos de las empresas del sector energético y eléctrico.



“México no está en condiciones de generar rescates de empresas estatales, sin exigir mecanismos que disciplinen a los rescatados”

Juan Pablo Castañón,
presidente de la Coparmex,

Marco Cancino pidió un esquema agresivo que revise el tema laboral con el sindicato, para evitar que los pasivos resurjan



CARGA LABORAL. Al cierre del año pasado, la plantilla laboral de Petróleos Mexicanos sumaba a 145 mil 246 trabajadores